

EI PAPEL FOTOGRAFICO COMO SOPORTE DOCUMENTAL Y SU DATACION.

Dra. Loreto ROJO GARCIA . Facultativa del CNP.-

loreto.rojo@dgp.mir.es

RESUMEN

En este Congreso el Corpus de Filigranas Hispánica on-line es una realidad y el mundo jurídico-policial está muy agradecido por el enorme trabajo que ha supuesto pero que dota de una importante herramienta a los estudios que se realizan sobre todo tipo de documentos ya que las falsificaciones sobre este soporte están a la orden del día siendo el papel antiguo con marca de agua uno de los más difícil de falsificar.

Sin embargo siempre se pide más y en este trabajo se aporta una nueva línea de trabajo recopilatorio en el que el papel sigue siendo el protagonista, nos referimos al papel fotográfico en el que la “marca de agua” o filigrana en su más estricto sentido ya no existe sino que ha sido sustituido por una marca de origen con diferentes diseños que cubre el reverso del papel y que a lo largo de los años ha ido evolucionando adaptándose a los diferentes acontecimientos acaecidos en el siglo XX.

COMUNICACION

Para los expertos asistentes a este Congreso, el papel fotográfico es un “advenedizo” que no cumple con el requisito de antigüedad necesario para estar en este foro sin embargo, para la era de la tecnología digital en la que el siglo XXI está inmerso es ya toda una reliquia de siglos pasados y no a mucho tardar será totalmente olvidado o simplemente contemplado en los Museos fotográficos. En la actual era digital el papel fotográfico pasa a ser considerado una “reliquia” del que apenas se habla ni se tiene conocimiento histórico de sus “marcas de origen”, esas referencias que se editaban en el reverso de cada una de las fotos indicándonos quien había sido el origen y muy posiblemente la cronología de aquél soporte. Existen muchos estudios técnicos de los avances de la fotografía desde sus orígenes en blanco y negro hasta el color incluidas las mejoras incorporadas sobre la impresión en papeles fotográficos de mejor calidad con objeto de conseguir una mayor nitidez en el revelado e impresión y mayor estabilidad en la conservación de la fotografías para evitar el desvaído y deterioro del color. Los archiveros entienden mucho de esto ya que cada día se encuentran con este tipo de problemas.

La fotografía en blanco y negro, tal vez por ser más novedosa en su momento ya ha sido protegida y no conviene olvidar los archivos Municipales como el de Madrid o el Archivo Mas

fundado en 1900 y en el que se dispone de unos 350.000 negativos sobre obras de arte en arquitectura, escultura, pintura, etc., bastantes de la etapa modernista. Este archivo, cedido por Pelayo Mas Castañeda (1891-1954), hijo de Adolfo con quien colaboraba con él desde 1916 y que siguió trabajando como fotógrafo hasta el momento de su fallecimiento en el año 1954. Un acuerdo con el Instituto Amatller de Arte Hispánico en 1941 bajo el auspicio de su fundador Antoni Amatller, cuya gran pasión era la fotografía, propició el traspaso de todos los negativos del Archivo Mas para su mejor cuidado y conservación, agregándose con posterioridad los trabajos de otros fotógrafos como Adolfo Almató y Ricardo Gudiol.

Para los expertos asistentes a este Congreso, el papel fotográfico al que aludimos es toda una modernidad que no se ha ganado aún ese respeto histórico de lo antiguo. Pero como ya adelanté en mi anterior presentación las falsificaciones que se estudian en el mundo judicial no se circunscriben sólo a las obras de arte en sí realizadas en papel (como las obras múltiples tipo grabados en sus muy distintas versiones) o en otro tipo de soporte como lienzo, madera, cerámica, etc... sino que alcanza a la documentación acreditativa de autenticidad que suele acompañar a estas obras de arte.

Autores del siglo XX como Juan Ripollés pensaron que acompañar sus lienzos con una fotografía en papel en la que se viera al autor junto a su trabajo sería como un certificado de origen y autenticidad de la obra ya que se podría ver que tal obra ha salido de sus manos. Cuando empezó a realizar tales “certificaciones” no se contaba con los enormes avances informáticos del Photoshop con el que un concertista de violín tras unas sesiones de Photoshop puede terminar tañendo un jamón pata negra (es uno de los ejercicios básicos del manejo del programa y de otros similares) ni se contaba con la astucia de los falsarios que utilizan esta misma idea para dar credibilidad a sus falsificaciones dotándolas de certificados de autenticidad.

Efectivamente muchos falsarios en aras a poder comercializar más fácilmente sus trabajos dándoles un halo de veracidad recurren a este sistema de certificación tomando una fotografía de la obra recién fabricada y escribiendo en el reverso de la misma un texto acreditativo de su autenticidad. El texto puede ser manuscrito o mecanografiado y suele constar de la presentación del experto, el título y medidas de la obra, autoría de esta y por último la opinión del experto certificando que es un original de tal artista. Incluso, en ocasiones y para dar mayor veracidad a tales aseveraciones, la firma de un notario puede certificar que la firma del experto es auténtica.

Desmontar toda esta parafernalia de certificaciones sobre fotografías en papel fotográfico no sólo es una tarea que lleva mucho tiempo y trabajo ya que se ha de analizar todos los elementos que intervienen en su confección como las grafías tanto manuscritas como mecanográficas, los sellos

húmedos que aparecen, las Instituciones que certifican, etc... sino que a veces es muy complejo porque todos los implicados suelen estar “desaparecidos” no existiendo posibilidad de contrastar con ellos opiniones al respecto de tales certificaciones pues incluso estos hasta han sido manipulados.

A pesar de este panorama tan negro siempre queda un recurso muy apreciado que puede aportar datos totalmente objetivos: el papel fotográfico, protagonista de nuestra historia aunque hay que reconocer que no es la panacea de todos los casos ni de todos nuestros estudios pues, al igual que con la datación indirecta a través de la marca de agua de los documentos realizados sobre papel, no en toda las ocasiones figuran los datos requeridos o si aparecen no dan una cronología posible, fiable y acertada.

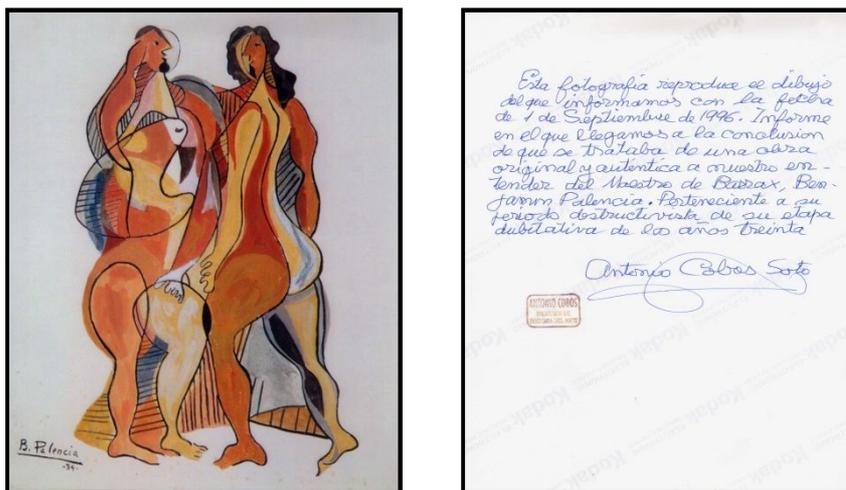
Los casos que traemos a colación intenta ser los “bonitos” y con resultados más o menos satisfactorios si bien, sólo en algunos, se ha podido demostrar la falsedad de las certificaciones a través del soporte papel donde estaban extendidos pues se ha podido constatar que había sido fabricado y comercializado en fechas muy posteriores a su emisión, dándose incluso la circunstancia que en la época de fabricación del papel el experto autor del certificado había fallecido y el Notario que garantizaba la autenticidad de la firma del primero estaba jubilado. Para la Justicia esta ha sido una forma totalmente objetiva de demostrar, sin lugar a dudas, que los certificados eran a todas luces falsos pues en otros los otros casos siempre es posible sembrar las dudas pues los informes periciales no son vinculantes y la demostración de la falsedad está basada en la falsedad de las firmas o de los sellos húmedos en donde pueden surgir opiniones contradictorias de otros peritos.

En la actualidad, uno de los autores más falsificados es Benjamín Palencia aunque no el único como se verá a lo largo de esta comunicación y en donde veremos cuadros de Joaquín Mir, Joaquín Sorolla, Antoni Clavé, Antonio Saura, etc...

Muchas de sus obras vienen acompañadas de certificaciones de expertos principalmente de Ignacio Lassaletta galerista y amigo personal del artista, pero en otras ocasiones de Benjamin de Pantorba, que tanto certifica un Palencia como un Saura, de Antonio Cobos Soto o de Lorenzo A. Arribas de las Heras que igualmente certifica un Palencia que obras del siglo XVII.

El primer caso que se comenta es la certificación de Antonio Cobos Soto (1908-julio 2001) Profesor de Historia y crítico de arte del Diario YA entre otros cargos así como miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte, extendida en papel fotográfico KODAK ELECTRONIC

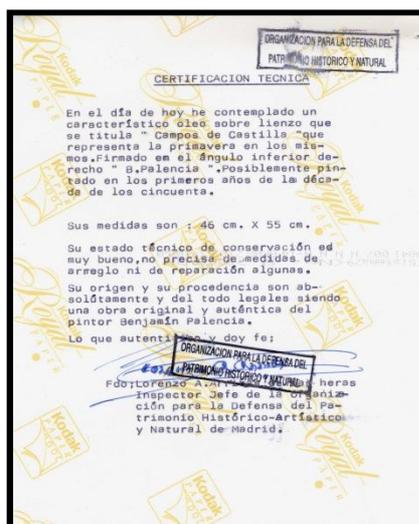
IMAGING PAPER de 15 x 18 cms. Este que el certificado, en primer lugar, carece de fecha de expedición por lo que teóricamente no tendría valor. Por otra parte y aunque está manuscrito, no se ha podido contar con letra auténtica del Sr. Cobos Soto y por último no se ha podido datar el papel fotográfico pues su marca de origen no ha sido recogida en los listados facilitados por KODAK y que ayudan a realizar este tipo de estudios. Saber si el papel era anterior o posterior a 2001 hubiera sido un dato muy importante ya que julio del 2001 es la fecha de fallecimiento del experto.



Por tanto lo único que nos queda por analizar es el texto escrito y el tipo de caligrafía con el que se ha extendido el certificado. Dicho modelo escritural no correspondería con una personalidad cultivada dado el escaso dominio que se observa si bien esto es totalmente una conjetura que no es avalable por datos objetivos. Asimismo el análisis del texto nos lleva pensar que no es un certificado al uso sino que se limita a constatar que la fotografía reproduce un dibujo sobre el que él informó en septiembre del 96.

En dicho informe se llegó a la conclusión de que se trataba de una obra “original y auténtica” de Benjamín Palencia “perteneciente a su periodo destructivista de su etapa dubitativa de los años treinta”. Para un estudioso del arte esta frase no tiene sentido alguno ya que el dibujo es plenamente picasiano no existiendo, dentro de la obra de Palencia, ni periodo “destructivista” ni “etapa dubitativa” en sus términos artísticos, cuestionándose incluso que esas expresiones sean propias de un crítico de arte y profesor de historia del arte. Tampoco la primera frase donde se dice “original y auténtica” del pintor..... es una expresión propia de un crítico del arte, dándose la circunstancia, además, de que dicha construcción gramatical se repite en otro certificado de la otra obra de Palencia, “Campos de Castilla” y esta vez firmado por otro experto, Lorenzo A. Arribas de las Heras.

En este segundo caso, nuevamente el certificado se refiere a obra atribuida a Benjamín Palencia titulada “Campos de Castilla” según consta en el certificado firmado por Lorenzo A. Arribas de las Heras. quien se titula “Inspector Jefe de la Organización para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural de Madrid”. Como en el caso anterior, el certificado no tiene fecha y está realizado sobre el reverso de una fotografía a color de 15 x 19,2 cms revelada en papel “KODAK ROYAL PAPER” esta vez escrito a máquina y sólo firmado de ofrma manuscrita. Sobre la firma y en el ángulo superior derecho sello húmedo en tinta negra con el texto “ORGANIZACIÓN PARA LA DEFENSA DEL / PATRIMONIO HISTORICO Y NATURAL”



En el texto de esta segunda Certificación Técnica se habla de haber visto “in situ” el óleo titulado “Campos de Castilla” cuyas medidas son: 46 x 55 cms. Habla del estado de conservación y de la procedencia del mismo concluyendo que se trata de una obra “original y auténtica del pintor Benjamín Palencia”. Saber que el papel fotográfico con esa marca de KODAK puede fecharse entre junio del 2000 y noviembre del 2005 no aporta nada al tema que nos ocupa ya que el firmante continua en activo en 2013 certificando todo tipo de obras, época y estilos y para diferentes Salas de Subastas.

En cuanto al estudio del texto y firma se llegó a la conclusión de que el contenido del texto es correcto ya que no aporta más que datos objetivos en cuanto a lo que se ve, dimensiones, estado de conservación y procedencia “son absolutamente y del todo legal” concluyendo que se trata de una obra “original y auténtica del pintor Benjamín Palencia” sin mayores referencias técnicas. Sin embargo en la firma se observa que el nombre y apellido han sido repasados mientras que la rúbrica es más espontánea, pero como sobre esta se ha puesto un segundo sello húmedo en tinta

negra no se puede apreciar con detalle todas las características gráficas de la citada firma por lo que es difícil dictaminar al respecto de las misma habida cuenta además que se desconoce la firma de su titular.

El único dato objetivo con el que podemos contar en este caso es con el estudio de la máquina de escribir. Todas las máquinas de escribir nuevas reproducen los textos sin anomalía alguna. Sin embargo con el uso se producen deterioros por desgaste en los tipos y en el funcionamiento general de los mecanismos. Estas ligeras variaciones en la alineación de las letras o en el desgaste desigual de los tipos, permite identificar e individualizar una máquina de escribir y relacionarla directamente con el documento mecanografiado en ella ya que la probabilidad de que dos máquinas de escribir tengan un mismo conjunto de defectos en los mismos lugares y sobre los mismos caracteres es prácticamente nula.

Para conseguir este objetivo lo primero que se realiza es la formula mecanográfica de la O.I.P.C.- INTERPOL (1) de los textos en estudio que posibilitaría conocer la máquina de escribir, “marca” y “modelo”, en la que se han elaborado estos textos. Lo más esencial del método reside en la investigación del “escape” (longitud que ocupa 100 caracteres) y del tipo de caracteres. El “escape” de la máquina está en función del tamaño de los caracteres utilizados, en el caso de las escrituras cuestionadas el “escape” es igual en los tres certificados cotejados, siendo el tipo de escritura tipo “Elite” de unos 12 caracteres por pulgada, es decir, de 44 a 50 por cada 10 centímetros

En cuanto al tipo de caracteres se ha podido definir la morfología de los dígitos que se repiten en los tres textos. Así, el “1” presenta apex horizontal rectilínea; el “2” se conforma por medio de un óvalo de curva y base rectilínea; el “3” tiene la parte superior rectilínea y la inferior curva con escape descendente; el “4” es cerrado sin pie y el “7” presenta un hampa en curva simple y una barra horizontal rectilínea que termina en apex vertical descendente.

También se ha visto que sus letras componen la denominada escritura lineal con “Serif” (las grafías tienen apex y pie) y numeración “tipográfica elzeviriana”, ya que los dígitos “1”, “2” y “0” tiene la misma altura que las mayúsculas mientras que el “3”, “5” y “9” son descendentes. En cambio el “6” y el “8” no son ascendentes sino que mantienen la altura de las mayúsculas.

La formula mecanográfica, obtenida según esta normativa técnica es la siguiente: “212-2-b-2-B” coincidente con los estudios realizados en certificaciones de otros expertos pero realizados en soportes fotográficos similares.

También firmados por “Lorenzo A. Arribas” son dos certificaciones de obras atribuidas a Joaquín MIR y a Joaquín SOROLLA, ambas extendidas en papel fotográfico KODAK ROYAL PAPER. En el primer caso en fecha “22, “oo” (sic), 1997” (no indica mes) y en el segundo “Madrid, 6, 00, 1997” (tampoco indica el mes). Ambas certificaciones se presentan en un papel totalmente coherente ya que la fecha de fabricación y comercialización del mismo coincide con la fecha de expedición de los mismos.



El contenido de los documentos son muy generales y como en el caso anterior no dan mucha información técnica. Por último y en cuanto a la escritura manuscrita con la que se realizaron ambos textos y firmas como puede apreciarse es muy peculiar y posee características de detalle muy significativas que permite individualizar e identificar al autor del texto aunque para ellos se tiene que contar con texto y firmas auténticas de D. Lorenzo A. Arribas de las Heras.

Si con las certificaciones de D. Antonio Cobos Soto y D. Lorenzo A. Arribas de las Heras el papel fotográfico no nos ha aportado detalles significativos con las certificaciones de Bernardino de Pantorba se han obtenido mejores resultados.

Los siguientes ejemplos recogen tres certificaciones extendidas por el pintor, investigador y crítico de arte “Bernardino de Pantorba” y autenticadas por el notario de Madrid José Manuel Gonzalo de Liria y Azcoiti con su sello húmedo estampado en el reverso de las mismas reveladas, dos de ellas en papel KODAK ROYA DIGITAL (las obras de Antoni Clavé y Antonio Saura) de 17,5 x 23,5 cms y la tercera en papel FUJI FILM Thermal Photo Paper (la obra atribuida a Palencia) de 15 x 20 cms. Las tres se presentan a su vez plastificadas.



Las fechas de estos certificados, según consta en los mismos, son del 7 de Marzo del 82, el 19 de mayo del 81 y el 7 de marzo del 89 siendo ratificados en el mismo día.

Los elementos que se estudiaron, al igual que en los casos anteriores, el experto en sí, el papel fotográfico soporte de los certificados, los textos mecanografiados y los manuscritos así como las firmas y sellos del Notario todo ello asentado en el reverso de las fotografías.

El experto.- Bernardino de PANTORBA era el seudónimo utilizado por D. José LOPEZ JIMENEZ (Sevilla 1896-1990) investigador y crítico de arte, magistral biógrafo de grandes artista españoles y pintor de la escuela realista capaz de pintar exquisitos paisajes y fino dibujante, aunque esta faceta de pintor ha pasado desapercibida, fue premiado con la tercera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1930 y un año antes, en 1929 segunda medalla en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Con este "currículum" no es de extrañar la presencia de su firma en certificaciones de diversos artistas como Palencia, Saura o Clavé. Sin embargo, al conocer la fecha de su defunción, 1990 y datar el papel soporte de los certificados entre los años 2005-2007 sin lugar a dudas las firmas no podían ser auténticas de ahí que también se estudiaran estas detenidamente comparándolas con auténticas obtenidas de obras al óleo, bocetos y dibujos publicados (2). Las constantes gráficas observadas en las dos firmas realizadas con un útil escritural convencional así como en las firmas al óleo, es decir, la ausencia de enlaces, la curvatura del hampa de las "d" o la tilde asimétrica de la "t", están ausentes en las firmas de los certificados. También se observa que las tres firmas presentan un trazado muy tembloroso ausente en todas las originales consultadas, además, todas ellas están rubricadas con una raya y

dos de ellas entrecomilladas mientras que las auténticas siempre van entre guiones y sin subrayar.

El Notario y su sello.- Algo similar sucede con los textos y firmas atribuidos al notario de Madrid. Los estudios comparativos realizados sobre las firmas han permitido establecer que los tres certificados A, B y C han sido extendidos por una misma personalidad gráfica y muy probablemente por el mismo autor que los textos manuscritos ya que el útil escritural utilizado no presenta discrepancias en cuanto al color de la tinta y su reacción a las diversas iluminaciones a las que han sido sometidos, sin embargo, y como ya se ha dicho en párrafos anteriores, no es posible realizar estudios grafoscópicos sin conocer de forma fehaciente texto y firmas del Notario de Madrid D. José Manuel Gonzalo de Liria y Azcoiti aunque, en opinión personal establezcamos que estamos ante firmas de "realización arbitraria", es decir, aquellas realizadas para una única ocasión y que por ejecutarse de forma rápida su apariencia externa es la de un dibujo decidido y espontáneo, pero no obedece a un hábito escritural de ahí la disparidad señalada que se observa entre ellas.

Certificado A



Certificado B



Certificado C



Yo, don José Manuel Gonzalo de Liria y Azcoiti, Notario del ilustre colegio de Madrid, con residencia en esta ciudad de Madrid, en cumplimiento de este número de fe, de que concierne y compare legítimamente la firma y rubrica que antecede en el documento de Postorbo.

Yo, don José Manuel Gonzalo de Liria y Azcoiti, Notario del ilustre colegio de Madrid, con residencia en esta ciudad de Madrid, en cumplimiento de este número de fe, de que concierne y compare legítimamente la firma y rubrica que antecede en el documento de Postorbo.

Yo, don José Manuel Gonzalo de Liria y Azcoiti, Notario del ilustre colegio de Madrid, con residencia en esta ciudad de Madrid, en cumplimiento de este número de fe, de que concierne y compare legítimamente la firma y rubrica que antecede en el documento de Postorbo. Madrid, 7 de Marzo 1982



Asimismo revisando diversas documentaciones se ha podido confirmar que este Notario del Ilustre Colegio de Madrid fue jubilado forzosamente por edad en 1996 (BOE de 23/1/96) probablemente en ese mismo mes enero ya que cumplía años el día 4 de ese mes. (Noticia del ABC del 3/1/84) por lo que no es posible que firmara documentos en calidad de Notario a partir de esa fecha por lo que no es posible que firmara el reconocimiento de firma en los documentos confeccionados en soportes comercializados muchos años más tarde (2005-2007)

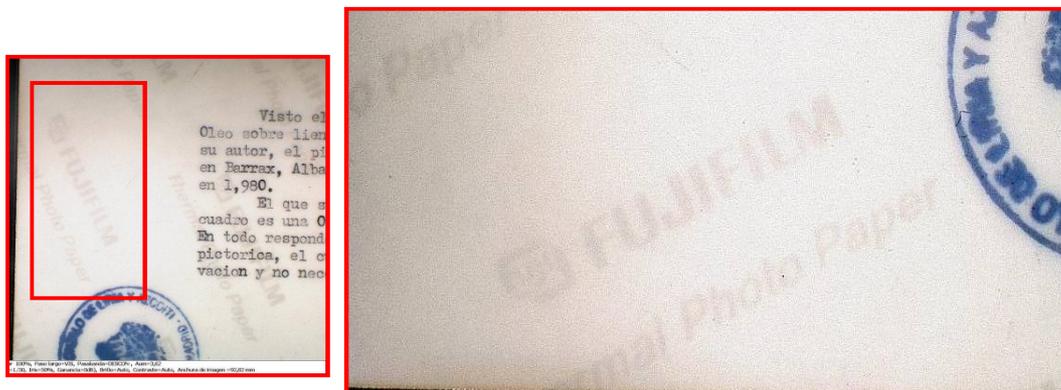
Por otra parte el sello húmedo que figura en cada certificado con la leyenda "D. JOSE Sobre la firma del citado Notario figura sello húmedo con la leyenda "D. JOSE MANUEL GONZALO DE LIRIA Y AZCOITI – MUTURRA 15 MADRID, comprobada la dirección, se ha constatado que tal calle no existe en Madrid aunque sí el nombre del Notario.

Sin embargo lo que más llama la atención es que el centro de los tres sellos que es totalmente ilegible, una mancha de tinta sin ningún elemento gráfico como pueda ser el escudo nacional o el signo distintivo del colegio de Notarial de Madrid



El soporte.- Del estudio del papel fotográfico en el que se han extendido los certificados se ha podido llegar a la plena conclusión de que han sido cumplimentados en una fecha muy posterior a la de la data de los mismos 1981-82 y también posterior a la fecha de defunción del experto Bernardino de Pantorba (1990) y de 1996 fecha de jubilación del Notario. Esta rotunda afirmación se debe a datos objetivos del análisis de las marcas del papel.

Como ya se ha señalado con anterioridad, en el caso del certificado de la obra titulada "Paisaje florido" atribuida a Benjamín PALENCIA el soporte es papel fotográfico FUJIFILM Thermal Photo Paper de 15 x 20 cms. mientras que en los otros dos casos el certificado de una obra atribuida al pintor Antoni CLAVÉ y de otra supuestamente de Antonio SAURA están extendido en papel KODAK ROYAL DIGITAL de 17,5 x 23,5 cms. Consultada la empresa FUJIFILMS ESPAÑA S.A. sobre el papel "THERMAL FOTO PAPER" comunican que es un papel antiguo de la impresora ASK-2000 que se comercializó en dos tamaños, 15 x 10 o 15 x 20. El papel 10 x 15 para la ASK 2000 se comenzó a comercializar en noviembre de 2006. Anteriormente, hubo otro papel para la ASK-1500 también en 10 x 15 que se comenzó a comercializar en Octubre de 2005



Por otra parte, los otros dos certificados sobre obra atribuida al pintor Antoni CLAVÉ y de otra supuestamente de Antonio SAURA están extendido en papel KODAK ROYAL DIGITAL de 17,5 x 23,5 cms. Consultada la empresa KODAK S.A. ESPAÑA sobre el papel “KODAK ROYAL OLYMPIC” comunican que una vez examinado y según consta en sus archivos este dibujo del reverso se introdujo en el mercado en junio de 2007 dejándose de fabricar en octubre del 2008.



Ante esta datación tan exacta por parte de las dos empresas se puede concluir de forma objetiva que los certificados son falsos ya que no han podido ser extendidos en 1982 cuando aún no se comercializaba ninguno de los dos soportes donde han sido extendidos.

Máquina de escribir.- A pesar de que todas las pruebas nos indicaban la falsedad de los documentos se procedió al análisis de los textos mecanografiados (1) llegándose a la conclusión de que los tres proceden de una misma máquina de escribir sin poderse elaborar la fórmula completa por motivos técnicos no aportando ningún nuevo dato a nuestro estudio pero si quedando constancia en la base de datos por si en algún momento sale otro documento elaborado con la misma máquina o la máquina propiamente dicha.

Por último hablar un poco de los certificados “auténticos” extendidos por personas conocedoras de las obras de un artista determinado pero que no están exentos de manipulaciones o ciertas sospechas. En la primera circunstancias estarían algunas certificaciones extendidas por D. Ignacio Lassaletta que han sido manipuladas borrando el tamaño de la obra o rectificando el título de la misma para poder aplicar ese certificado en principio original a una obra fraudulenta.

Más lamentable pueden ser las certificaciones que circulan acompañando a las obras de Manuel Viola. Sirva de ejemplo estas tres certificaciones extendidas en el 99 por su primera viuda Lawrence Iché en las que certifica la autenticidad de la obra dando como dato exclusivo el soporte, las dimensiones y el lugar o posición de la firma del autor. Dichas certificaciones van extendidas en papel FUJI FILM del que no se ha podido datar la marca del reverso por falta de información



Sin embargo sobre estas certificaciones recaen ciertas sospechas ya que aunque se desconoce cómo escribe y firma la Sra. Iché, primera viuda de Manuel Viola, se observa mucha destreza escritural, tensión y rapidez habida cuenta de que la Señora Iché en 1999 tendría una edad avanzada a tenor de los cálculos efectuados extrayendo información de la biografía del pintor. Además, y con idéntica redacción, siguen apareciendo certificaciones posteriores a esta fecha como la de marzo de 2005 y donde nuevamente se ve la firmeza en los trazos pero tal vez un poco diferentes. Estos detalles junto con el hecho de que transcurrieron muchos años de su separación a la muerte del artista como para que siga firmando las autenticidades provoca cierta confusión en el mundo del arte.

El objetivo final de esta presentación no es tanto presentar grandes resultados ya que tiene muchas lagunas de información como plantear nuevas líneas de investigación en las que el papel, en esta ocasión el fotográfico, es el protagonista y animar a los fotógrafos, coleccionistas y demás interesados a poner en común estas marcas de fábrica con la posible datación de las mismas, la composición de los papeles, etc... todo lo que consideren relevante ya que dentro de unos años no tendremos esta información ya que las empresas cierran como ha sucedido con KODAK (3) y esos fondos documentales terminan por desaparecer.

Como fondo documental y bibliográfico para el estudio de las máquinas de escribir se consultó el libro "IDENTIFICACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR de Pierre Corbobesse y Alain BOUQUET,

traducido por Antonio IGLESIAS GARIJO. Ed. Dirección Gral. Policía, Madrid 1.987 y se utilizaron los Acetatos con las plantillas mecanográficas de “escape”.

Web titulada “Ciudad de la pintura”, espacio creado por la Asociación Ayúdale a Caminar y libro “Una familia de pintores sevillanos, Legado Bernardino de Pantorba” editado por la Fundación El Monte, Sevilla 1998.

Listados marcas KODAK

LISTA DE MARCA KODAK

	Kodak Royal PAPER Kodak PAPER (Systems Logo)	6/00 - 11/05 6/00 - 11/00 11/00 - 11/05	Ektacolor Royal VII "C242 Logo" Ektacolor Royal VII (prod. England w/Pearl Gold) Ektacolor Royal VII (prod. England w/ Gold)	Web Ident = 23 Positions A3, P-AFER with 3mm dot
	Kodak Royal DIGITAL PAPER	11/05 - thru 2006	Ektacolor Royal Digital (have undated sample in gold ink. gw)	Web Ident = 30 Positions 73" P-EH underP-EH over
	Kodak Royal DIGITAL PAPER co-branded product for Europe	8/06 - thru 2006	Ektacolor Royal Digital CEVAE	Web Ident = 22 Positions /57" P-AE underP-AE over
	Kodak Durafife PAPER	3/99 - ~6/99 ~6/99 - 8/00 4/00 - 2/01	PX3025 Laminated w/Multicolor logo #1 for initial production Laminated w/Multicolor logo #2 with reduced size Edge 7,8 Europe prod'n Laminated Multicolor w/underoverlines Edge 8	(PAPER under/overlined for web ID)
	Kodak Durafife PAPER	6/00 - ~12/00 2/01 - 10/02 ~12/00 - 4/02 4/02 - 6/02 4/02 - 2/03 8/02 - thru 2006 2/03 - thru 2009	Durafife (Laminated w/Edge 8 emul) Bronze Ink (w/ PAPER) Europe prod'n Laminated w/underoverlines Edge 8 (w/ PAPER) Durafife (Laminated w/Edge 8 emul) Bronze Ink (w/ PAPER) Durafife 2 US (FC paper design) Bronze Ink (w/ PAPER) Durafife II England (FC paper design) Bronze Ink (w/ PAPER) Durafife 2 (US) (FC paper design) Gold Ink (w/ PAPER) Durafife - England (FC paper design) Gold Ink (w/ PAPER)	(PAPER under/overlined for web ID)
	Kodak Perfect Touch PAPER	~8/03 - thru 2009	Perfect Touch US Gold Ink	(PAPER under/overlined for web ID)
	Kodak PhotoPerfect PAPER	2/03 - thru 2006	PhotoPerfect (England) Gold Ink	(PAPER under/overlined for web ID)
	ⓔK	10/58-11/61	All Ektacolor Papers	
	A KODAK PAPER	1961 - 1972	All Ektacolor Papers (HC > ~1968) (Selective underlining began June 14, 1971)	
	THIS PAPER MANUFACTURED BY KODAK	5/72 - 1/91 5/72 - 1993 starting 6/90	Ektacolor 74, Plus, etc. Ektacolor Professional Papers (Process EP-2) Black & White Professional Papers (Wide machines in US with overlines on 1/2 the paper)	(MANUFACTURED under/overlined for web ID)
	THIS PAPER MANUFACTURED BY KODAK PAPIER FABRIQUE PAR KODAK	1985 - 1986 1985 - 1991 1985 - 1989	Ektacolor Consumer Products (produced in Canada) Ektacolor Consumer Products (produced in England) Ektacolor Pro Papers (Proc. EP-2)(prod. in England)	(MANUFACTURED and FABRIQUE under/overlined for web ID)
	Kodak PAPER	1991 - 1995	Ektacolor EDGE.EDGE 2	(Paper under/overlined for web ID)
	KODAK Official Sponsor of the Olympic Games	7/95 - 4/97	Ektacolor EDGE 2, EDGE 5	(Olympic Games under/overlined for web ID)
	KODAK Official Sponsor of the Olympic Games (6 languages)	10/95 - 4/97	Ektacolor EDGE 2, 5 (prod. in England)	

	<p>Kodak PAPER 4/97 - ~12/98 Ektacolor EDGE 5,7,8 Initial Web Identifiers = 12 Positions/43", P-AR Revised Web Ident = 23 Positions /43", P-APER Kodak PAPER 12/97 - ~6/00 Ektacolor EDGE 5,7,8 (prod. England w/23 pos'n ID) Kodak PAPER 7/97 - 4/00 Ektacolor EDGE 5,7,8 (prod. England w/23 pos'n ID)</p> <p>(Systems Logo) (Paper underlined for web ID)</p>
	<p>KODAK Paper 3/97-thru 2006 Ektacolor EDGE 5, EDGE 7, 8 (for China)</p> <p>(Paper underlined for web ID)</p>
	<p>Kodak 3/00 - thru 2006 Ektacolor EDGE 8 PAPER 3/00 - thru 2006 Ektacolor EDGE 8 (prod. England) Kodak PAPER Web Ident = 23 Positions /43", P-APER with 3mm dot (Systems Logo)</p>
	<p>Kodak PAPER 9/03 - thru 2006 EDGE 10 Paper, Type 4009 (for China) "Kodak" in Mandarin characters "Color Paper" in Mandarin (Systems Logo) (Paper underlined for web ID)</p>
	<p>Kodak PROFESSIONAL 9/89 - 7/93 Ektacolor Portra (Process RA-4) PAPER • PAPIER • PAPEL 9/89 - 1/00 Ektacolor Supra. Ultra (Process RA-4)(prod in US) 4/99 - 5/00 Ektacolor Ultra III (Process RA-4)(prod in England) 98 - 5/99 Ektacolor Digital II Paper (for non-US market) 7/98 - ~8/00 Black & White Professional Papers ??? - 8/00 Ektachrome papers 6/00 - 7/00 KPro Brilliance (Grey ink for China) 3/00 - 5/00 ProFoto/Prolmage (Gold ink)</p> <p>(PROFESSIONAL, PAPER, PAPIER, and PAPEL underlined for web ID)</p>
	<p>Kodak PROFESSIONAL 7/93 - 3/00 Ektacolor Portra, Portra II, III (Process RA-4) PAPER • PAPIER • PAPEL 7/93 - 3/00 Ektacolor Supra. Supra II, III (prod. in Brazil) 7/93 - 7/00 Ektacolor Supra. Supra II, III (prod. in England) 7/93 - 4/99 Ektacolor Ultra, Ultra II (prod. in England) DO NOT COPY * 98 - 5/99 Ektacolor Digital II Paper (for US market) or 12/99 - 3/00 Ektacolor Digital III Paper (E surface only) Professional Images are Copyright Protected * (* in English, French, German, Spanish)</p> <p>(PROFESSIONAL underlined for web ID)</p>

	<p>Kodak Professional 3/99 - thru 2006 Ektacolor Digital III Paper Digital Paper • Papier Numerique 3/99 - 12/99 Ektacolor Digital III Paper (E surface only) or 3/99 - 12/00 Ektacolor Digital III Paper (N surface only) Digital Papier • Papel Digital (* in English, French, German, Spanish)</p> <p>(Paper underlined for web ID)</p>
	<p>Kodak Professional 1/00 - 10/02 Ektacolor Supra III F (prod in US) PAPER • PAPIER • PAPEL 1/00 - 12/00 Ektacolor Supra III E surface (prod in US) 1/00 - ??? Ektacolor Supra III N surface (prod in US) (no logo thru 2006) 2/00 - ??? Ektacolor Ultra III (prod in US)</p> <p>5/00 - ??? Ektacolor Ultra III (prod in England) 5/00 - ~6/02 Prelmage (Gold ink, US) 5/00 - thru 2006 ProFoto (Gold ink, England) 5/00 - 9/03 KPro Brilliance (Grey ink for Asia) 8/00 - 10/05 Black & White Professional Papers 8/00 - 4Q01 Ektachrome Radiance papers (no logo thru 2006) 5/01 - 6/02 Portra B&W F&N (E surf 5/01-11/01) ~2000 - 8/02 KPro Color Metallic paper (laminated)</p> <p>(Paper underlined for web ID)</p>
	<p>Kodak Professional 11/99 - 6/02 Ektacolor Portra III (prod in US) PAPER • PAPIER • PAPEL 12/99 - 7/02 Ektacolor Supra III (prod. in Brazil) 7/00 - 6/02 Ektacolor Supra III (prod. in England) DO NOT COPY * 3/00 - thru 2006 Ektacolor Digital III Paper (US E surface only) or 12/00 - 10/02 Ektacolor Supra III E surface (prod. in US) ~11/01 - 6/02 Portra B&W E, Sepia E Professional Images are Copyright Protected * (* in English, French, German, Spanish)</p> <p>(Paper underlined for web ID)</p>
	<p>Kodak Professional 3/02 - thru 2006 Kodak Pro Supra ENDURA F (N no logo) PAPIER PAPER PAPEL 8/02 - 8/03 KPro Metallic paper (laminated) ??? - 10/05 Prelmage (Gold ink, US) 3/06? - thru 2006 ProFoto (Gold ink, England) ??? - 9/03 KPro Brilliance (Grey ink for Asia) 5/02 - thru 2006 KPro Thermal Laminated Dye Sublimation Papers 7/77 - thru 2006 Kodak Inkjet Paper (3mm dot w/outline letters)</p> <p>(Paper underlined for web ID)</p>
	<p>Kodak Professional 3/02 - 5/03 Kodak Pro Portra ENDURA (prod in US) PAPIER PAPER PAPEL 4/02 - 8/03 Kodak Pro Supra ENDURA (prod. in Brazil) ~3/02 - 5/03 Kodak Pro Supra ENDURA (prod. in England) 6/02 - 5/03 Kodak Pro Supra ENDURA E surface (prod. in US) DO NOT COPY * ??? - thru 2006 PX4000 E surface or ~6/02 - ~10/05 Portra B&W E, Sepia E Professional Images are Copyright Protected * (* in English, French, German, Spanish)</p> <p>(3mm dot w/outline letters)</p> <p>(Paper underlined for web ID)</p>



Kodak Professional ENDURA PAPER PAPIER PAPIEL	8/03 - thru 2006	ENDURA Color Metallic paper (laminated) - US
	10/03 - thru 2006	ENDURA Color Metallic paper (laminated) - Europe
	9/03 - thru 2006	Ultra ENDURA F,N logo added (prod. in US)
(3mm dot w/outline letters)		
<i>(Paper underlined for web ID)</i>		

Kodak Professional ENDURA PAPER PAPIER PAPIEL DO NOT COPY * or Professional Images are Copyright Protected * <i>(* in English, French, German, Spanish)</i>	5/27/03-10/05	Portra ENDURA (prod in US)
	~5/03 - thru 2006	Portra ENDURA (prod in England)
	5/03 - 10/05	Supra ENDURA E,F (N no logo) (prod. in US)
	6/03 - 10/05	Supra ENDURA (prod. in Brazil)
	~5/03 - thru 2006	Supra ENDURA (prod. in England)
	?? - thru 2005	Ultra ENDURA E (F,N no logo) (prod. in US)
(3mm dot w/outline letters)		
<i>(Paper underlined for web ID)</i>		

Kodak Professional Digital Paper • Papier Numérique or Digital Papier • Papel Digital <i>(* in English, French, German, Spanish)</i>	9/03 - thru 2006	KPro Brilliance (for Asia)
(3mm dot w/outline letters)		
<i>(Paper underlined for web ID)</i>		

Kodak Royal PAPER	1985 - 2/90	Ektacolor Royal (with Crown & Pearlescent Gold Ink)
-------------------	-------------	--

Kodak Royal PAPER	2/90 - 7/95	Ektacolor Royal D-2778, Royal II
	1992 - 7/97	Ektacolor Royal II, V (prod. in England) (Script with Pearlescent Gold Ink) <i>(Kodak or PAPER underlined for web ID)</i>

Kodak Royal PAPER Kodak Official Sponsor of the Olympic Games	7/95 - 4/97	Ektacolor Royal II, V (with Gold Ink)
	<i>(Olympic Games underlined for web ID)</i>	

Kodak Royal PAPER	4/97 - 99?	Ektacolor Royal V, VII, VIII Initial Web Identifiers = 12 Positions/43", P-AR
	98? - 6/00	Revised Web Ident = 23 Positions /43", P-APER
Kodak PAPER (Systems Logo)	6/97 - 6/00	Ektacolor Royal V,VII,VIII (prod. England w/Pearl Gold) Revised Web Ident = 23 Positions /43", P-APER